

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 003

Fecha: 19/01/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-33-33-002-2015-00350-02	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Armando Ramírez Olarte y Otro	Municipio de Chinchiná	Art. 134 del CGP	22/01/2018	24/01/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 19/01/2018 a la hora de las 08:00 a.m.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO